

1009-
D 464
26

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

Don Manuel Muñoz Álvarez
^{Capitán Marino de Piedramuelle - España}
natural de ~~(Asturias)~~ ^(España) provincia de Asturias
de estado casado y profesión comerciante
nacido el día 7 del mes de Mayo de 1889 llegado a esta
República el día 8 del mes de Octubre de 1906 resi-
dente hasta esta época en Asturias España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que acreditan
su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado y a
la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz 8 de Junio de 1916

Firma del Interesado.

Manuel Muñoz Álvarez

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don José Álvarez
González con su cédula núm. 187 y Don
Enrique Álvarez González, también
con su correspondiente cédula núm. 188 Certifican: que cuanto el interesado
manifiesta es verdad.

Veracruz 8 de Junio de 1916

Firma del Testigo.

José Álvarez

Firma del Testigo.

Enrique Álvarez

NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente